

## El gasto de las empresas en innovación aumenta un 8,7% en 2021 y supera por primera vez los 3.000 millones de euros en la C.A. de Euskadi

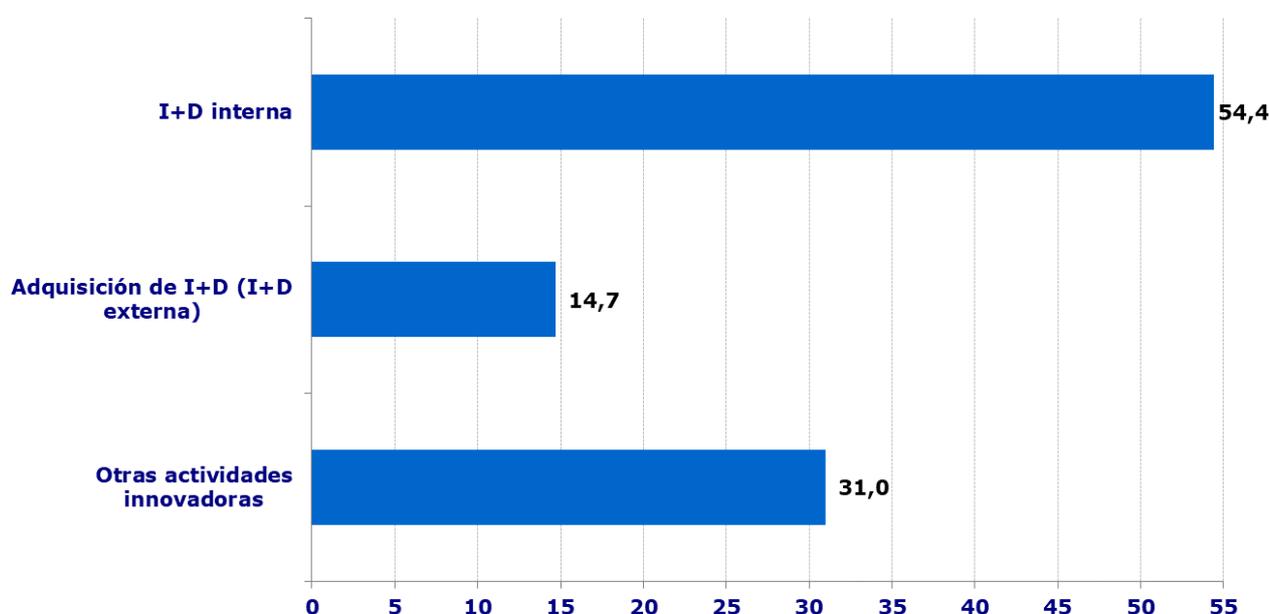
**El 30,4% de las empresas innovadoras recibe financiación pública para actividades de innovación, en su mayoría (21,5%) del Gobierno Vasco**

En 2021 los gastos efectuados por las empresas vascas en actividades innovadoras superan por primera vez los tres mil millones de euros, concretamente 3.030, un 8,7% más que en 2020, según datos elaborados por Eustat. En esas actividades, el gasto en I+D interna representa el 54,4%, la Adquisición de I+D (I+D externa) el 14,7% y Otras actividades innovadoras (1) el 31% restante.

El porcentaje de empresas innovadoras de 10 o más personas empleadas en 2021 se eleva al 32,6% en la C.A. de Euskadi, 1,2 puntos más que un año antes. Si se analizan los dos tipos de innovación observados, la innovación de Producto la realizan el 19,9% y la innovación de Procesos de negocio el 28,8%.

Si se tiene en cuenta el total de las empresas, **el porcentaje de empresas innovadoras en la C.A. de Euskadi en 2021 fue del 19,9%**, 1,3 puntos más que en 2020. El 9,5% con innovación de Producto y el 18,1% con innovación de Procesos de negocio.

### Distribución del gasto en actividades innovadoras según las diferentes actividades (%). 2021



Fuente: Eustat. Encuesta de innovación

## ***El 30,4% de las empresas innovadoras reciben financiación pública para actividades de innovación***

Las empresas innovadoras pueden recibir ayudas por financiación pública para actividades de innovación de una o más instituciones públicas. Así, el 30,4% de estas empresas recibieron algún tipo de financiación pública. Si se observa su origen, destacan las provenientes del Gobierno Vasco que alcanzan al 21,5% del total de empresas innovadoras. Las Diputaciones Forales y las Administraciones Locales financian al 8,2% y 7,7%, respectivamente, de estas empresas. Por su parte, la Administración del Estado financia al 5,8% de las empresas innovadoras vascas, mientras que el 7,6% de las empresas recibe financiación de la Unión Europea: el 3,5% a través del programa Horizonte 2020 y el 6,0% a través de otra financiación de la UE.

En el caso de las de 10 o más personas empleadas, el 52,6% recibe ayudas públicas, siendo también el Gobierno Vasco el que financia a un mayor número, concretamente al 38,1%, de las empresas que han sido innovadoras en este tamaño. Las Diputaciones Forales y las Administraciones Locales financian al 20,6% y 9,9%, respectivamente, mientras que la financiación de la Administración del Estado alcanza al 16,6% de este tipo de empresas con 10 o más personas empleadas. Por su parte, la Unión Europea financia al 11,9%: al 7,7% a través del programa Horizonte 2020 y al 6,2% por medio de otro tipo de financiación europea.

## **Empresas innovadoras que reciben financiación pública para actividades de innovación según su procedencia (%). 2019-2021**

|                                     | Total | 10 o más personas empleadas |
|-------------------------------------|-------|-----------------------------|
| Reciben financiación pública de (*) | 30,4  | 52,6                        |
| Gobierno Vasco                      | 21,5  | 38,1                        |
| Admón. Local                        | 7,7   | 9,9                         |
| Diputaciones Forales                | 8,2   | 20,6                        |
| Admón. Central                      | 5,8   | 16,6                        |
| Otra financiación UE                | 6,0   | 6,2                         |
| Programa Horizonte 2020 UE          | 3,5   | 7,7                         |

(\*) las empresas pueden recibir financiación de más de una entidad

Fecha 22 de Diciembre de 2022

Fuente: Eustat. Encuesta de innovación

## ***Más de la mitad de las empresas, el 62%, considera que hay factores que dificultan la realización de actividades innovadoras***

El 62% de las empresas considera que existen determinados factores que dificultan la innovación. Entre estos factores figuran los siguientes: “Existen otras prioridades dentro de su empresa” con el 48,1%, “Costes demasiado elevados” con el 40,2%, “Demasiada competencia en el mercado” con el 34,5%, “Incertidumbre respecto a la demanda en el mercado de esas ideas” con el 33,4%, hay “Dificultades para obtener ayudas o subvenciones públicas” con el 32,5% y “Falta de financiación dentro de la empresa” o “Falta de personal cualificado en la propia empresa” con el 29,7% y el 26,8%, respectivamente, entre otros.

En las empresas de 10 o más personas empleadas, las que creen que existen factores que dificultan la realización de actividades innovadoras elevan este porcentaje hasta el 66,6%, destacando los mismos impedimentos anteriores.

## **Los productos innovadores generan de media el 36% de la cifra de negocios en sus empresas**

En las empresas con innovación de producto, el 36% del total de su cifra de negocios proviene de sus productos innovadores, mientras que los productos sin alterar o ligeramente modificados representan el 64% restante.

En las empresas de 10 o más personas empleadas con innovación de producto, estos porcentajes varían ligeramente, suponiendo en este caso un 33,8% la repercusión media que tienen los productos nuevos o sensiblemente mejorados sobre la cifra de negocios.

### **Nota metodológica**

La Encuesta de Innovación desde el año 2018 se realiza con la nueva versión del Manual de Oslo 2018. Esto supone que se produce una ruptura en la serie a partir de ese año debido al cambio metodológico. Por este motivo, los datos publicados desde 2018 no son comparables con los publicados los años anteriores.

**(1) Otras actividades innovadoras**, recoge aquellas actividades de la empresa que son susceptibles de ser realizadas con la intención de innovar, en las seis categorías siguientes:

1. Ingeniería, diseño y otras actividades creativas.
2. Marketing y creación de marca.
3. Actividades relacionadas con los derechos de propiedad intelectual.
4. Actividades relacionadas con la formación del personal.
5. Desarrollo del software y actividades relacionadas con el trabajo de bases de datos.
6. Actividades relacionadas con la adquisición o alquiler de bienes tangibles.

**Nota:** Eustat desea agradecer a todas las empresas e instituciones que han colaborado en la realización de esta estadística, cuya recogida de información se ha llevado a cabo durante los meses de abril a octubre de 2022, por el esfuerzo realizado. Sin su colaboración no habría sido posible.

---

#### **Para más información:**

Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística

C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz

Servicio de Prensa: [servicioprensa@eustat.eus](mailto:servicioprensa@eustat.eus) Tlf: 945 01 75 62